

VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

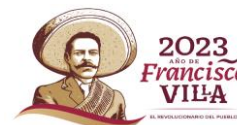
21.- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los recursos entregados a la Entidad, propiedad de terceros destinados a proyectos de investigación u otros fines específicos.	Recibo, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo		
2	Por el reconocimiento del pasivo por los gastos de tipo corriente y de capital (materiales, suministros, servicios, y activos fijos), que son necesarios en el desarrollo del proyecto de investigación u otros fines específicos asignados a la Entidad.	Contratos, facturas.	Frecuente	1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el pago a proveedores de los gastos de tipo corriente y de inversión, derivados de los proyectos de investigación u operaciones a nombre del tercero.	Transferencia bancaria, facturas y/o recibo.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
4	Por la rendición de cuentas por los bienes y gastos efectuados en el proyecto de investigación u otros fines específicos.	Contratos, facturas, estados de cuenta.	Frecuente	2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo	1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

21.- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la devolución de recursos a terceros que no se utilizaron al término del proyecto de investigación u otros fines específicos.	Estado de cuenta bancario y conciliación elaborada por la Entidad.	Frecuente	2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
6	Por el reconocimiento del beneficio de tipo intangible a favor de la Entidad (licencias, patentes, etc.).	Acta de donación.	Frecuente	1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos 1.2.5.4 Licencias	3.1.2.1 Donaciones de Capital		
7	Por la donación a la Entidad del activo fijo adquirido durante el desarrollo del proyecto de investigación u otros fines específicos, con recursos de terceros.	Acta de donación y facturas o documento especificado en el contrato.	Frecuente	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración o 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio o	3.1.2.1 Donaciones de Capital		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

21.- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7				1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte o 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas o 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos o 1.2.4.8 Activos Biológicos			
8	Por los recursos de terceros para su entrega a otro por instrucciones del primero, tales como giros, remesas internacionales, pago de programas sociales y otros.	Ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas





VII. GUÍAS CONTABILIZADORAS

21.- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

NO.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la entrega de los recursos proporcionados por un tercero a favor de otro, tales como giros, remesas internacionales, pago de programas sociales y otros.	Ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.	Frecuente	2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2023

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
Unidad de Contabilidad Gubernamental
Coordinación de Normatividad Contable
Dirección de Normas

